Se está normalizando Brasil

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 3114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 3992 - S. T. 11965

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 215 (2o. piso) — Santa Fe, MARTES 4 de OCTUBRE de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº 7220

EN CHILE SE FORMO GABINETE AYER

EL Gral. KLINGER SALDRA HOY PARA CRUCEIRO, DONDE HABLARA CON EL Gral. GOES MONTEIRO

El puerto Santos será abierto hoy. - La situación creada por la emisión de moneda por los revolucionarios

RIO DE JANEIRO, 3 (Austral) — El gobierno federal estudia en estos momentos los innumerables problemas derivados del reciente estado anormal de San Pablo.

DESTROYER A SANTOS

RIO DE JANEIRO, 3 (Austral) — El destroyer "Parahiba" entró al puerto de Santos a fin de preparar la reapertura del mismo, donde existen almacenadas 600 mil bolsas de café.

La situación se está normalizando, y han llegado a Campinas cargamentos de alimentos, que fueron mandados por orden del general Monteiro.

—

RIO DE JANEIRO, 3 (Austral) — El acorazado "San Pablo" llegará mañana a primera hora al puerto de Santos, y sus tropas de desembarco procederán a la ocupación de la ciudad, como así del puerto de Itapú.

El puerto Santos será abierto mañana, y quedará un militar como comandante del mismo.

LA SITUACION SOBRE LA EMISION DE MONEDA POR LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 3 (Austral) — Los hombres de negocios se encuentran ansiosos por saber cómo solucionará el gobierno federal la cuestión monetaria originada por las emisiones hechas por los paulistas durante el estado de revolución.

Se sabe que los rebeldes emitieron en los primeros tiempos del movimiento más de 300 mil contos, y que subsiguientemente se hicieron otras emisiones que el gobierno de San Pablo tomó la responsabilidad de mantener probablemente como garantía el oro y las joyas recolectadas por los habitantes de San Pablo.

MANIFIESTO DE DON PEDRO TOLEDO

CRUCEIRO, 3 (Austral) — Don Pedro de Toledo y sus secretarios, al abandonar el gobierno dieron a conocer un manifiesto, diciendo que San Pablo no fué derrotado, sino que la traicionó su fuerza pública.

El manifiesto fué traído al cuartel general para ponerlo en conocimiento del general Monteiro.

KLINGER SALDRA MAÑANA DE SAN PABLO

CRUCEIRO, 3 (Austral) — El general Monteiro recibió una comunicación del general Klinger informándole que saldrá mañana de San Pablo a una hora aun no fijada. Agrega que irá en un tren especial acompañado por sus oficiales y sus familias respectivas, con destino a esta ciudad.

—

CRUCEIRO, 3 (Austral) — Fué reconstruída la línea férrea del Central Do Brasil entre Lorena y Guaratinguetá, que era el único trecho por el que no podía pasar el tráfico.

—

CRUCEIRO, 3 (Austral) — El general Monteiro dijo que el gobierno federal no tenía solamente la misión de reintegrar políticamente a San Pablo a la vida nacional, sino también de hacer todo lo posible para completar la paz material y moral a fin de cicatrizar las heridas del gobierno nacional.

SE ENTREGO UN MAYOR REBELDE CON SUS TROPAS

CRUCEIRO, 3 (Austral) — El mayor rebelde Tiburcio de Paula Rodrígues, se presentó prisionero con 300 hombres del ejército, entre los cuales se encuentran numerosos soldados pertenecientes a la guarnición nacional del 4º batallón de cazadores que estaba destacado en San Pablo.

LA VISITA DEL GOBERNADOR DE SANTA FE

A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO (Córdoba), 3. En el Teatro Avenida, a las 21.30 horas de anoche se llevó a cabo el banquete en homenaje a los gobernadores de Córdoba, Dr. Frías y de Santa Fe, doctor Molinas, asistiendo unos 300 comensales.

Ambos gobernadores estaban acompañados por sus ministros, estando presentes además numerosos legisladores cordobeses.

La demostración fu ofrecida por el doctor Joaquín Martínez, siguiéndole en el uso de la palabra el gobernador de Córdoba, doctor Frías, y después el de Santa Fe doctor Molinas, que fueron calurosamente ovacionados. Cerró el simpático acto el ministro de Gobierno de Córdoba, Dr. Carlos Agulla.

Esta mañana ambos gobernadores con toda la comitiva recorrieron la ciudad visitando numerosos establecimientos; y a las 11 horas se embarcó el P. Ejecutivo santafecino, siendo despedido por todas las autoridades en la estación del F. C. S. F.

FIGUEROA HA DEJADO AYER COMPLETAMENT. CONSTITUIDO EL NUEVO GABINETE CHILENO

Fué proclamado ayer candidato presidencial el Cnel. Grove. — Manifestaciones hostiles contra Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 3. (Austral). — Ya fueron designados algunos de los ministros que constituirán el nuevo gabinete de Chile, y que son los siguientes:

Ministro del Interior, José Angel Figueroa.

Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Matte Gormaz.

Ministro del Trabajo, Francisco Landa.

Ministro de Justicia, Absalón Valencia.

Ministro de Agricultura, Manuel Merino.

Ministro de Marina, almirante Arturo Swett.

Ministro de Guerra, general Carlos Sáez.

Todos estos prestaron ya juramento.

Se esperaba para esta tarde la designación de los demás ministros, pero aun no han salido.

En los círculos allegados a la Casa de Gobierno se dá como probable reemplazante del doctor Figueroa, al doctor José Maza, pues dada la avanzada edad de Figueroa se estima que renunciará.

MANIFESTACIONES HOSTILES CONTRA IBAÑEZ

S. DE CHILE, 3. (Austral). — Noticias procedentes de Osorno, dicen que han continuado las manifestaciones hostiles contra el dictador Ibáñez, que se detuvo allí de paso en su viaje al norte del país.

Sin embargo, en vista de estas demostraciones poco agradables, por cierto, tuvo que salir al puerto Varas donde piensa quedar unos días.

GROVE PROCLAMADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

S. DE CHILE, 3. (Austral). — Se efectuó esta tarde la proclamación del coronel Grove como candidato a la presidencia de la república de Chile, sostenido por las fuerzas de la izquierda.

Después de la proclamación se efectuó un inmenso desfile por las calles, notándose gran entusiasmo.

MERINO BENITEZ ESPERA PONGAN EN LIBERTAD

S. DE CHILE, 3. (Austral). — El coronel Merino Benítez, espera que será puesto en libertad, pues se ha cumplido el programa principal que él ha perseguido con la revolución que inició, que es el de formar gobierno enteramente civil.

—

S. DE CHILE, 3. (Austral). — Fué reincorporado en su cargo el gobernador de Santiago, don Julio Bustamante, quien fuera depuesto por el presidente Dávila.

EL GOBIERNO DE BOLIVIA DESMIENTE

EL ATAQUE AL FORTIN ARCE

LA PAZ, 3. (Austral). (Esp.).— Circulan rumores de que habría sido violada una parte de Boquerón por las tropas bolivianas.

LA PAZ, 3. (Austral). — Hasta la fecha el Estado Mayor no ha dado noticias referentes a la situación de las fuerzas del Chaco.

Extraoficialmente circulan diversos rumores, esperándose pronto algún parte.

—

LA PAZ, 3. (Austral). — El subsecretario de R. Exteriores nos informó esta noche que son falsas las noticias de un ataque paraguayo sobre el fortín Arce, añadiendo lo siguiente: "No ha llegado un solo disparo de cañón ni de fusil sobre el fortín Arce". Bolivia domina la situación de dicho fortín. El Toledo fué abandonado, demostrándose así un gran sentido táctico".

LOS NEUTRALES ACONSEJARAN A BOLIVIA

DESIGNEN LOS LIMITES PARA EL ARBITRAJE

WASHINGTON, 3. (Austral). — Se sabe de buena fuente que los Neutrales recibieron la propuesta del Paraguay a su pedido, para que someta al arbitraje la cuestión de límites con Bolivia.

Además, se sabe que los Neutrales aconsejarán a Bolivia que designe inmediatamente. La respuesta de Bolivia es esperada mañana.

ULTIMA HORA

SE COMPLETO EL GABINETE DE CHILE

S. DE CHILE, 3. (Austral). — El doctor Figueroa ha dejado completa ya la formación del gabinete chileno, que será de cooperación nacional, y a los efectos de auxiliar al doctor Oyanedel en la administración del país, hasta tanto se efectúen las elecciones presidenciales y de miembros del Congreso, fijadas para el 30 del corriente.

Los demás miembros del nuevo gabinete, que son los que faltaban esta tarde, son los siguientes:

Ministro de Finanzas, Julio Pérez Canto.

De Tierras, Antonio González.

De Educación, Alberto Coddou.

De Industrias, Miguel Chamorro.

ZABALA HA CONCURRIDO A LA C. ROSAD.

VISITO AL Dr. MELO

Bs. AIRES, 3. (Austral). — Concurrieron hoy a la Casa Rosada el corredor olímpico argentino Juan Carlos Zabala, acompañado de su entrenador Stribling, quienes se dirigieron al Ministerio del Interior.

Después de ser recibidos por el doctor Melo, concurrieron al despacho del presidente de la república.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR

DE IRLANDA

LONDRES, 3. (Austral). — La renuncia del gobernador de Irlanda ha sido aceptada hoy por el rey Jorge de Inglaterra.

Como se sabe, las últimas decisiones del Congreso irlandés, fueron las que motivaron la dimisión del gobernante.

LA AMNISTIA SANCIONADA POR el CONG.

ESTARA REGLAMENTADA PARA FINES DE ESTA SEMANA

Bs. AIRES, 3. (Austral). — La redacción del decreto reglamentando la ley de amnistía, está siendo estudiada por los ministros del Interior, de Marina y de Guerra, quienes trabajan activamente en el mismo.

Nos aseguran que se hallará listo para fines de esta semana.

M. TAYLOR SE REFIRIO A SUD AMERICA

EN UN DISCURSO PRONUNCIADO AYER

CEARNY, 3. (Austral). — Entresacamos una parte del interesante discurso pronunciado por Myron Taylor, presidente de la United States Steel Corporation, con motivo de ser botado al agua el buque "Santa Lucía", quien habló sobre la situación de los países sudamericanos, y entre otras cosas dijo lo siguiente:

"Cuando haya disminuido la intranquilidad política en los países sudamericanos, éstos deben preocuparse por aumentar sus partes de los beneficios en el restablecimiento económico mundial".

Se refirió luego a la última gran guerra europea, diciendo que debe ser una lección para estos jóvenes pueblos y "que sus consecuencias económicas y los disturbios que trajo aparejados, se han sentido en todas partes".

LA SITUACION DE S. PABLO PUEDE CONSIDERARSE YA COMO COMPLETAM. NORMALIZADA

El gobierno federal manifestó que será clemente con los paulistas. - Se despacharon artículos de primera necesidad a San Pablo

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). — En representación del Gobierno Federal que preside Getulio Vargas se hizo cargo del gobierno del Estado de San Pablo el coronel Carvalho, quien ayer logró con una treta entregar éste a los federales, ordenando a los paulistas que se rindan y cesen en sus hostilidades. Asimismo las tropas leales al mando del general Monteiro continúan avanzando hacia San Pablo, para dejar consolidado el triunfo.

El fin de la guerra civil, que traía conmocionado al país, es ahora festejado en todas partes, y en especial en Río de Janeiro, donde el pueblo da muestras de un gran regocijo.

EL GRAL. KLINGER OFRECE RENDIRSE CON SUS TROPAS

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral) — El jefe de las fuerzas revolucionarias se dirige hacia Cruceiro, donde está el Cuartel General del Gral. Monteiro, con quien conferenciará.

Por otra parte, el coronel Carvalho continúa manteniendo el orden en San Pablo y está en poder del gobierno, habiendo puesto a disposición del general Monteiro todas las fuerzas públicas, que fueron las que depusieron a los revolucionarios.

Se anuncia que el Gral. Klinger, que es el jefe de los rebeldes ha ofrecido a Monteiro, rendirse incondicionalmente con sus fuerzas, pero parece que Monteiro no se muestra dispuesto a negociar, aunque nada hay seguro a este respecto.

—

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). — Las tropas del general Monteiro pasaron hoy por Cacapava.

Han sido puestos en libertad los prisioneros leales, y ahora están en Vervalho, actuando en la obra iniciada por éste, de terminar con la guerra civil.

Se sabe que las fuerzas rebeldes, si bien estén en contacto con los federales serán desarmadas.

EL GOBIERNO FEDERAL SERA CLEMENTE

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). — Con respecto a los rebeldes de San Pablo, el Presidente Vargas ha declarado días pasados lo siguiente: "El pueblo paulista no tiene por qué temer ningún acto del gobierno". Por otra parte, el gobierno federal estudia la forma de tratar a los que tomaron parte en la revolución, asegurándose que será clemente.

Para el martes o el miércoles será abierto el puerto de Santos, según lo ha anunciado el ministro de Marina.

—

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). — Como en San Pablo se carece de gran cantidad de artículos de primera necesidad hoy han salido de ésta numerosos buques y trenes conduciendo cargamentos de los mismos.

SE HARA CARGO DEL GOB. EL Gral. D. FILHO

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). — El general Daltro Filho que pertenece a las fuerzas del general Monteiro, se hará cargo del gobierno del Estado de San Pablo.

CONTINUA EL ATAQUE PARAGUAYO

AL FORTIN SAMACLAY

ASUNCION, 3 (Austral) — Las acciones bélicas del Chaco prosiguen en los caminos de Yucra y en Arce.

Se cree que el fortín Samaclay no tardará en ceder a las fuerzas paraguayas, que lo tienen completamente rodeado.

—

ASUNCION, 3 (Austral) — Un comunicado del M. de Guerra dice lo siguiente:

"El comando del ejército ha enviado un parte detallando las acciones que terminaron la retoma del fortín Toledo, el que entre otras cosas dice: "El enemigo fuertemente atrincherado en reductos fué desalojado tras un sangriento combate en el que tuvo numerosas bajas. Luego huyó en dirección a fortín Bolívar. Quedaron en nuestro poder gran cantidad de elementos bélicos. La posición estaba al mando del Mayor Araez".

EL Dr. ENRIQUE S. PEREZ, SERIA DESIGNADO

POR EL EJECUTIVO PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Bs. AIRES, 3. (Austral). — Como el Senado había resuelto en su última sesión secreta postergar el pliego pidiendo acuerdo para designar presidente del Banco Hipotecario Nacional al ex ministro de Hacienda doctor Enrique S. Pérez, parece que el Ejecutivo está dispuesto a efectuar ese nombramiento en comisión.

Esta tarde en la Casa de Gobierno corrían estas versiones con bastante insistencia, asegurándose que ese era el propósito del presidente de la república.

Hay mucho encaje en los Bancos, pero el pueblo languidece

Tesoros escondidos e inùtiles

Las leyendas orientales cuentan maravillas de la opulencia de los reyes asiáticos. De niños hemos soñado todos con la Lámpara de Aladino y los tesoros del Bagdad. La historia misma deslumbra cuando cuenta las fabulosas riquezas arrancadas del fondo del Asia por los conquistadores romanos.

Sin embargo ¿para qué serviría a los pueblos ese oro, o esas divinas piedras preciosas de sus reyes, emperadores o grandes señores de las armas o de las dinastías? Cuando más para obtener el pan y circo en la decadencia de la Roma de los Césares.

El señor Ministro de Hacienda de la nación, al terciar en el debate sobre el proyecto del senador Villafañe, proponiendo el canje de cédulas hipotecarias por dinero efectivo en la Caja de Conversión ha dado al país una sensación de estar nadando en la abundancia, por exceso de medio circulante y para cimentar su teoría ha ofrecido cifras estadísticas sobre el encaje de los Bancos en la actualidad, comparado con el año anterior.

Y en efecto, de aquellas se desprende que las cajas fuertes de tales establecimientos están repletas de numerario. El Banco de la Nación Argentina encabeza ese poderío. La Caja de Conversión, a su vez, atesora en oro cientos de millones de pesos, como garantía de la existencia en papel.

Entonces, dice el Ministro, sobra numerario. No es necesario, y sería un desastre garantir el papel moneda con la propiedad raíz.

Y bien, eso mismo, en cuanto al encaje, lo vienen diciendo los que estudian la situación económica presente y anhelan su mejoramiento. Pero llegamos siempre al círculo vicioso. El oro está en la Caja de Conversión bien guardado, y su equivalente en papel o más, en los Bancos. De ambos sitios nadie mueve ese motor indispensable para la vida de los pueblos.

Los tesoros de Bagdad, están bien resguardados, mientras tanto el país vive languideciendo, el comercio carece de elasticidad, las industrias se paralizan, los trabajadores del campo, productores, no saben, qué hacer con sus ganados, ni con sus granos desvalorizados, los de la ciudad sufren hambre.

Y se dice en el Parlamento, estamos tan firmes, que hoy solo se necesitan sesenta pesos para adquirir una tonelada de trigo. Anteriormente eran indispensables ciento veinte. He ahí un índice, al que puede responder el labrador: ayer con una tonelada de trigo adquiría un arado. Hoy con dos no se llega a su valor. Y sacado el grano del granero, solo resta la miseria, y la noticia de existir mucho oro en la Caja de Conversión y estar los Bancos con enormes encajes de dinero paralizado.

¿Qué falta entonces? He ahí la parte insoluble del gran problema. La palanca de Arquímides, tal vez, que remueva el enorme peso muerto que aplasta al pueblo: la falta de una acción eficaz, venga de donde viniere.

La situación argentina, conocido el estado bancario, no es distinta a la del avaro, lleno de necesidad, pero con el tesoro a la vista. Sólo que éste lo hace por propia voluntad y egoísmo y el pueblo por carencia de medios ó de elementos o de dirección para echar a la calle, al trabajo, a la producción, los millones existentes en los Bancos del país.

La información oficial sobre los encajes bancarios y la existencia de oro, habrá sido recibida muy satisfactoriamente por los acreedores extranjeros, sus créditos no corren peligro.

El peligro está en el interior, en donde cada nuevo sol, es una angustia nueva. El horizonte se obscurece cada vez más, y el mal se agrava. El remedio no llega, y hasta las esperanzas de una reacción económica se aleja.

La estabilidad financiera y bancaria será exacta. Pero no lo es menos que con tesoros escondidos la multitud padece y clama por días mejores. Las palabras ya no satisfacen. Se reclaman hechos, trabajo, actividad, vida dinámica. Ser rico en el desierto, es una desgracia.

SOBRE UN PROYECTO DE ACTUALIDAD

CARTA DEL PRESBITERO ALFONSO DURAN A LOS CONCEJALES Sres. Dr. PUBLIO BENUZZI Y ANTONIO CAÑETE

Con motivo de la presentación del proyecto sobre creación de la Comisión de Asistencia Social, de que son autores los concejales señores Publio Benuzzi y Antonio Cañete, el presbítero don Alfonso Durán dirige a aquéllos la siguiente carta:

"Señores Dr. Publio Benuzzi y Antonio Cañete. — De toda mi estima: He tenido ocasión de empaparme en la lectura de su proyecto de ordenanza "De Asistencia Social". Sin duda que, de algunos años a esta parte, es de lo más bello, y humanitario, y razonable que se ha proyectado en la Corporación de que ustedes forman parte.

En los fundamentos del proyecto, ya Vdes. sintetice, pero brevemente lo dicen todo: "Quien tiene mayores comodidades, quien aprovecha más el esfuerzo social, debe contribuir mayormente al sostenimiento de los organismos necesarios para el bien común".

Los hospitales, la Asistencia Pública, los asilos, los orfanotrofios, los dispensarios, todos esos establecimientos de beneficencia o caridad, de que carece esta ciudad en la escala necesaria, y de cuya holgura, siquiera relativa, tanto carecen los que existen, es la comunidad quien debe sostenerlos.

Como el hogar, es decir, la familia privada, sostiene y atiende al miembro inválido que no puede trabajar, la comunidad, que es una familia más grande debe sostener y atender a los miembros que no tienen quien los atienda.

Ahora bien, si el poder representativo de esa comunidad, no discierne la manera de atender las instituciones a que me refiero, puede acontecer, que los cargos impositivos, cayendo sobre los artículos de primera necesidad, caigan precisamente, o por lo menos caigan también, sobre aquellos miembros que por debatirse en la indigencia son los que debemos aliviar.

He aquí la necesidad de que se encuentra una manera tal, que produciendo los recursos necesarios, no aplasten más al proletariado sino a los pudientes. Y he aquí lo que Vdes. realizan con su precioso proyecto.

Aquellos que viviendo en el mundo de hoy, no alcanzaren a ver la necesidad absoluta de que al pueblo proletario se le alivie en su escasez, desmoronando algo, o bastante las montañas de abundancia, para que sus deslizamientos favorezcan a los valles, ¡ay! y a los abismos, aquellos, digo, constituyen la humanidad de quien decía el divino Jesús: "Tienen ojos y no ven; oídos y no oyen". Tienen ojos y no ven las miserias del hermano pobre; oídos y no oyen sus clamores. El tiempo de vida que no se emplea en procurar el bien, es tiempo perdido.

Como en una marmita donde bullen elementos distintos de cuya combinación quién sabe lo que resultará, en el mundo de hoy se agitan, se atraen, se repelen, se confunden, se asocian y se disocian múltiples ideas y tendencias; pero cualquiera sea el resultado, la ley del verdadero amor que selló con su sangre el divino Galileo, seguirá siendo la gran ley de la Humanidad, la excelsa razón de todo lo divino, el único medio de conquistar el Cielo.

Estas reflexiones, me las sugiere vuestro magnífico proyecto. Bien pensado y con altura; bien sentido y con cristianismo bien planeado y con sincera claridad.

Los felicito de todo corazón. Con obras así, vuestras personalidades se enaltecen. Con obras Afmo. y S. S. S. — ALFONSO fmo. y S. S. S. — ALFONSO DURAN".

PERIODISMO

"LA INDUSTRIA CERVECERA"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el Nº 20 de la revista mensual ilustrada, que con el título del epígrafe se edita en la Capital Federal, con sede en la calle 25 de Mayo 375, correspondiente al mes de septiembre, el que contiene un interesante material ilustrado y de lectura, relacionados con sus especialidad técnica.

Consignamos a continuación el sumario de los principales temas que se desarrollan en el citado número:

Portada: Vista parcial del Dique San Roque Córdoba; Impuestos municipales al consumo de cerveza; 215 mil hectáreas han sido sembradas este año en el país con cebada cervecera; La cerveza se disputará la preferencia del público en la próxima temporada veraniega; Fiscalización de las fábricas por la Administración de Impuestos Internos; El país debe gestionar una rebaja de los intereses de su deudas en el exterior; Empleo de envases mayores de un litro para bebidas alcohólicas; Por el mundo de la industria; Turismo Nacional; Reglamentación sobre envases de productos alimenticios; Cotización oficial de la cebada cervecera en la Bolsa de Cereales; Ha regresado de Europa D. Otto E. Bemberg; Adelantos técnicos de la industria. El impuesto a las transacciones; La industria cervecera en la R. Argentina (continuación); Una saludable reacción se observa en las fábricas de cervezas, en el empleo de materias primas; Bellezas de San Luis; En Gran Bretaña aumentaron las importaciones argentinas en el primer semestre del año actual; El extracto de malta "Uemes" es un buen producto argentino; Detalles de una fábrica de cerveza; Producción del frío; Sistemas y procedimientos para su más diversa aplicación, (Continuación); La exportación agraria por el Litoral; Cómo se fabrica la verdadera cerveza, según la autorizada opinión de los dirigentes técnicos del Instituto de Fermentaciones de Berlín (Continuación); Aspectos de una sala de conocimientos; Fabricación de refrescos, soda water, agua de Seltz, jarabes y helados (Continuación); La elaboración de zumos naturales de frutas para la fabricación de refrescos y toda clase de bebidas analcohólicas (Continuación); Legislación industrial y comercial; Nuevas marcas cuyo registro se ha solicitado para la clase 2; Estadísticas, Análisis e informaciones generales.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Debido a la ausencia del P. E. fué nulo el movimiento

Debido a la ausencia del Poder Ejecutivo, fué nulo el movimiento de ayer en la Casa de Gobierno.

A sus despachos concurrieron los Subsecretarios de los Ministerios de Hacienda doctor Pérez y de Instrucción Pública señor Miguel Angel Correa, quienes atendieron el despacho del día.

NO SESIONO ANOCHE EL C. DELIBERANTE

Anoche debía sesionar el Concejo Deliberante de ésta, pero debido a que sus miembros, como informamos en lugar aparte, realizaron en horas de la tarde, acompañados del intendente, una jira en lancha por el Salado, la cual se postergó hasta ya entrada la noche, resolvieron de común acuerdo, teniendo en cuenta la hora en que regresaron no reunirse.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones. — Santiago Leiva, argentino, 75 años.

Santiago Castellanos, argentino, 53 años.

Nacimientos. — María Mercedes, hija de Andrés E. Robello y de Catalina Benzo.

David Baldomero, hijo de Juan Benavidez y de Clara Heller.

Norma Zunilda, hija de José Carutti y de Lupe R. Casola.

Edid Guadalupe, hija de Angel Ramón Ceballos y de Angélica Mercurio.

Aníbal Ramón, hijo de Ramón M. Mango y de Margarita Jofré.

Ley 2181: 7 inscripciones.

SEGUNDA SECCION

(Calle Obispo Gelabert 2684. — Horario: de 8 a 12 y de 16 a 18).

Nacimientos. — Alcira Dominga, hija de Antonio Carande y de Albina Reguhardt.

Ibis Margarita Rosa, hija de Esteban J. Leonardi y de Pacífica Casquero.

Dolly Elba, hija de Elías Alvarez y de Margarita Estefanía Parvarín.

Elbio Avelino, hijo de Avelino Otelio Cainelli y de Ana Sagoy.

Ley 2181. — 2 inscripciones.

Defunciones. — Pedro Battabais, italiano, 59 años.

Moral política pura

Manuel Azaña es, sin disputa, el gran hombre de la República Española.

Su último discurso pronunciado en Santander y que ha causado una gran sensación por los conceptos emitidos, reafirma la contextura moral del Jefe del Gabinete y sus altas dotes de administrador espiritual del pueblo español.

Uno de los párrafos más salientes del discurso de referencia es el que se refiere a un situación personal en lo que respecta a la política, pues dijo: que "en política, se debe observar una moral estricta que rechaza ciertas combinaciones dentro ese mismo partido o de partido a partido, cosas que aceptan como ilícitos dentro de la moral corriente", agregando "que el Jefe de Gobierno, no tiene amigos, ni los quiere, pues la mayor desdicha para un gobernante o un hombre público que desea ser útil para su país, son sus amigos" y termina con esta advertencia: "De mí, ni dentro ni fuera del partido, nadie puede esperar nada"...

La ruda verdad con que Azaña ha trazado el camino de su conducta política al frente del gabinete español, dice con elocuencia de lo elevado de sus sentimientos y del gran concepto de responsabilidad que aquella advertencia encierra, ejemplo este, que debieran imitar los hombres de gobierno que por ser consecuentes con sus amigos políticos, desnaturalizan su misión y siempre fracasan, a pesar de los buenos propósitos pregonados en los períodos pre-eleccionarios y que una vez llegados a las altas dignidades del Estado, no son por lo general que simples monigotes manejados por las cuerdas invisibles del partido que lo elevó a aquéllas...

Hoy disertará en la Facultad de Química el Dr. Pandolfo

"HACIA UNA MATERNIDAD CONSCIENTE"

Hoy a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín Nº 2850), el doctor Pío Pandolfo pronunciará una conferencia sobre el tema: "Hacia una maternidad consciente", organizada por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Literal, y bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia, con motivo de la Semana del Niño.

La interesante disertación del Dr. Pandolfo se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

La mujer en el medio ambiente actual. El hogar. La educación del hogar. El problema de la eugenesis. La socialización de la mujer. Maternidad. Madre. El niño considerado como elemento básico del hogar. El medio social del niño. La familia y la escuela. La mujer embarazada, instinto, educación maternal.

La entrada a esta conferencia es absolutamente libre.

LOS TENEDORES DE TITULOS DE LA LEY No. 2036

Concurrirán en corporación a entrevistar al doctor Molinas

LA MORATORIA

Hace breves días en Buenos Aires se reunieron los tenedores de títulos de la Ley número 2036, a fin de proyectar una acción conjunta de los perjuicios por la moratoria de esta provincia.

En dicha reunión, que fué presidida por el señor José Firpo, se resolvió destacar una delegación, en la cual concurrirán en corporación los tenedores de títulos, y entrevistar al Gobernador doctor Molinas a fin de resolver en forma amigable la situación citada.

En Santa Fe se encuentra ya uno de los miembros que integrará esa delegación, quien se trasladó a la ciudad de Paraná y regresará para unirse a los demás componentes de la misma, la cual posiblemente hoy solicite por cable la audiencia referida.

FUE APELADA LA RESOLUCION DEL JUEZ MANTARAS

El pedido presentado por los agencieros

Ya informamos ayer que el Juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras, se había expedido en le pedido presentado por los dueños de las Agencias de loterías clausuradas, no haciendo lugar a la solicitud.

El doctor Parma, ayer por la mañana presentó un pedido de los Agencieros, apelando ante el Superior Tribunal aquella resolución quien concedió la apelación, pasando el asunto a la Sala de Tercer Turno.

LA QUIEBRA DE LA EMPRESA BERGOGLIO Hnos.

Los obreros de la misma se encuentran impagos

EL D. DEL TRABAJO

No hace mucho tiempo en la Capital Federal quebró la Empresa Bergoglio Hnos, que era la encargada de la conservación y construcción de los pavimentos en esta capital, cuando las Obras Sanitarias hacen perforaciones para construir las mismas.

Esa quiebra ha traído como consecuencia, crear una situación difícil a los obreros de esa Empresa, a quienes se les adeudan jornales, que algunos de ellos alcanzan a un año. En número de 30, concurrieron ayer los obreros al Departamento del Trabajo, quien atendiendo a las reclamaciones formuladas se ha dirigido a las Obras Sanitaria solicitando se solucione esa situación.

PUERTO

AMPLIACION DE INSTALACIONES

Las instalaciones que la firma Marconetti posee en la zona portuaria resultan insuficientes para llevar con eficacia los servicios a que están destinadas.

En consecuencia la citada empresa ha solicitado y obtenido de la Administración del Puerto una fracción de terreno destinada a ampliar los depósitos de cereales del molino que funciona en el costado oeste del dique No. 2.

El Club de Regatas construirá un muro de cemento sobre el canal de derivación

Tratando de mejorar sus instalaciones, el Club de Regatas, ha solicitado autorización para construir un muro de cemento en las instalaciones que posee sobre la margen derecha del canal de derivación.

La autorización le ha sido concedida, debiendo ser sometidos los planos respectivos a la aprobación del Departamento Técnico de la Dirección del Puerto.

Estudiantes de la Universidad de La Plata, visitaron el puerto

Un grupo de estudiantes de ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, llegados a nuestra ciudad por vía fluvial, visitó esta mañana las instalaciones y talleres de la zona portuaria.

Acompañados por el ingeniero Marcial R. Burnón, jefe del Departamento Técnico y del ingeniero jefe de la División del Paraná medio, recorrieron los estudiantes de La Plata los diques, inspeccionaron las obras del elevador en construcción, la usina, etc. etc.

Más tarde en el balizador "Rosario" del M. O. P., se trasladaron a Paraná, de donde seguirán viaje a Rosario.







A BORDO DE "LA AVIADORA". — (A la izquierda): Momentos después de la salida del puerto, el intendente municipal doctor Zapata Gollán, concejales y demás acompañantes posan llenos de optimismo para SANTA FE. — (En el centro): Los secretarios de la Intendencia, señores Dalmiro Videla y Rodolfo Arzuaga y el secretario del C. Deliberante, señor Rómulo Pietranera. — (A la derecha): Los componentes de las comisiones de Hacienda y O. Públicas del Concejo Deliberante, señores Néstor J. B. Botri, Pablo Benuzzi, J. Leonidas Leguizamón, Emiró Seghizzi, Alejandro Echarte y Francisco Bobbio, que tienen a estudio el magno proyecto.

El rellenamiento del Salado será la obra magna de Santa Fe

Una jira de los concejales y el Intendente Municipal

El proyecto del concejal señor Antonio Cañete será una realidad

Cuenta el general Lucio V. Mansilla que allá hace más de un siglo vivió en Santa Fe dirigiendo un diario. Era un joven, llegado hacía pocos años de uno de sus viajes por Europa, Asia y África.



EL INTENDENTE municipal doctor Agustín Zapata Gollán, de cuya jira realizada, pudo apreciar de cerca la magnitud de la obra a realizarse y cuyo estudio comparte con el C. Deliberante con gran dedicación.

Vió estas tierras en esa época adormidas en una siesta patriarcal. Dinámico su espíritu, lleno de romanticismo y pleno de fe en el porvenir pensó en la posibilidad de transformar el ambiente criollo y estudió cómo podría llevarse a cabo tal pensamiento.

Entonces recordó las obras de civilización observadas en sus andanzas de viajero.

¿Y qué se le ocurrió? Canalizar el río Salado la cinta de agua que bordea a Santa Fe de la Vera Cruz en su lado Oeste, para que desde el norte se volcara la producción de las provincias de esa región y Santiago del Estero y los valles Calchaquíes tuvieran salida hacia el puerto de Santa Fe. Entonces, juntamente con el gobernador, general Estanislao López y otros personajes de la ciudad recorrieron el riacho, en una gran extensión, usando embarcaciones de la época.

Aquel sueño, y dados los medios de entonces, quedó en sueño. De tal optimismo criollo han pasado más de cien años.

OTROS PROGRESISTAS

Pasó el tiempo, vinieron acontecimientos históricos y nuevos hombres gobernaron el país. Entre ellos hubo espíritus visionarios que anhelaban engrandecer a la patria. También ellos creyeron hacer obra próspera tratando que las corrientes de aguas, que bajan del norte fueran navegables. Era una obsesión, y de ellos escribió uno de nuestros autores, lo siguiente:

HABLA RICARDO ROJAS

"Hace muchas décadas — dice Ricardo Rojas, en "Contralor y distribución de la economía social" — era una preocupación de los estadistas argentinos la navegación del Bermejo, que daría cauce hacia el Plata a las regiones del norte, la del Río Negro, que daría salida excelente a aquella comarcas patagónicas; y la canalización del Salado que ofrecería un camino barato a los transportes de Santiago y otras zonas del interior, pero desde que las compañías ferroviarias hiciéronse poderosas, nadie habla más de aquellos medios de tráfico interior que les harían competencia en los fletes".

Como puede verse se hablaba con insistencia y se proyectaba la canalización del Salado. La idea de Mansilla no se había extinguido y vivía en los espíritus que fijan su mirada en el más allá.

EL PROYECTO CAÑETE

Pasaron aquellas aspiraciones, vinieron nuevos hombres, se encarnaron en las almas idealidades de renovación y apareció en Santa Fe, un Concejo Deliberante elegido por el pueblo. Entre sus miembros estaba un espíritu dinámico, activo, enamorado de las cosas de la tierra: don Antonio Cañete.

¿Qué pensó apenas llegado al cuerpo colegiado, legislatura del municipio de Santa Fe? Canalizar el Salado, rellenar las tierras bajas, hacer de esta isla lo que han hecho los holandeses y los belgas en aquellas regiones que Marquina ha cantado en versos inmortales: Flandes.

Y en Flandes no se puso nunca el sol, mientras les dió vida la sangre ardiente de capitanes de los tiempos heroicos.



DE REGRESO. — El Intendente municipal, concejales, director de Obras Públicas y demás funcionarios, en la cabecera del dique número 1, a su regreso de la prolífica jira realizada por el Salado y sus adyacencias.



EL AUTOR DEL PROYECTO. — CONCEJAL Sr. ANTONIO CAÑETE, cuyo proyecto sobre rellenamiento y utilización de los terrenos del Salado ha tenido la virtud de interesar, como pocas veces, por la magnitud de la obra a emprenderse, obra gigantesca y de trascendencia para nuestra ciudad.

A NUEVA VIDA, HORIZONTES NUEVOS

Cañete, así como sus compañeros de concejalía, han pensado en la necesidad de hacer en esta región una nueva ciudad, una gran alma vivificada y para ello es necesario abrir canales en la tierra, formar población nueva y grande en el Oeste y en el sur, para lo cual se necesita llevar a cabo una obra magna.

Y bien, esa idea de enormes alcances se ha concretado en un proyecto de canalización y rellenamiento de los terrenos bajos del Salado y sus alrededores. Realizado ese pensamiento surgirá la gran riqueza del municipio de La Capital. Y todo ello, sin gastar un centavo. Trayendo capitales, que ya están

(Continúa en página 8)







VARIAS POSES PARA LA POSTERIDAD. — (A la izquierda): Presidente del Concejo Deliberante doctor Francisco Beltramino, concejal doctor Pablo Benuzzi y secretario de Obras Públicas, señor Dalmiro Videla, a bordo de "La Aviadora". — (En el centro): señor Miguel Gimbernat, Jefe de Catastro de la Municipalidad. — (Derecha): posan el concejal señor Alejandro Echarte Iriondo, señor Tomás Calles, Oficial Mayor del C. Deliberante, y el señor Gaivert.



LOS TERRENOS BAJOS Y ANEGADIZOS DEL SALADO, que dan a la parte Oeste de la ciudad, serán convertidos, por obra de la ingeniería, en nuevos barrios que darán ensanche a la ciudad. Tal lo que prevee el proyecto del concejal señor Cañete, en vías de pronta realización.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS de la Municipalidad, ingeniero Cotela, a cuyo cargo estuvo la confección y estudio de los planos, con los cuales atendió ayer debidamente a los excursionistas, con la eficiencia que le dan sus conocimientos técnicos.

Tentáculos del imperialismo: la U. Telefónica

La situación financiera de esta empresa no le impide cumplir sus obligaciones con el público y el Estado

La Unión Telefónica afirma que sus negocios van mal. Necesita gr[...]ar. Quiere que sus accionistas no lleguen a dudar de la capacidad [...]rendora de riquezas que distingue a los embajadores del imperialismo capitalista yanki, en este caso, los directores de la Unión Telefónica.

Para satisfacer esa necesidad se recurre a todos los procedimientos, como lo dejamos establecido ayer, inclusive al llanto enternecedor que suele producir en los hombres de negocios y en los espíritus simples un balance en el que se abultan las pérdidas, en relación a ejercicios pasados.

Cifras globales de gastos de explotación efectuados en distintos países sometidos a idéntico sistema de succión financiera. Sumas fabulosas en la cuenta "Pérdidas y Ganancias". Fuerte disminución de entradas brutas en todas las secciones del trust internacional de comunicaciones telefónico-telegráficas con las características esenciales de ese trabajo de preparación ideológica de que se vale la Unión Telefónica para justificar su desprecio por las obligaciones que le imponen leyes y ordenanzas, que con toda mansedumbre se comprometió a respetar.

Queremos demostrar brevemente estas maniobras de la Unión Telefónica por cuanto con ello puede llegarse a probar la inconsistencia de los argumentos que opone al cumplimiento de sus obligaciones legales, tales como cobro estricto de tarifas autorizadas por el P. E. de la Nación, contribución patronal a la Caja de Jubilaciones de empleados y obreros telefónicos, transformación de sus redes alámbricas, cumplimiento de diversas leyes obreras y algunos otros aspectos que hemos de ir señalando en el transcurso de nuestra labor periodística de poner al descubierto todas las argucias de una empresa a la cual no interesa poco ni mucho el carácter público del servicio que presta y cuyo único objetivo es explotar bien a sus abonados extrayendo del país la mayor suma de pesos convertibles en dólares americanos.

Un telegrama recibido de Nueva York, por la Administración de la Unión Telefónica, hace saber que la International Telephone and Telegraph Corp., anunció, después de haberse realizado su reunión de directorio, que los ingresos brutos registrados por esa entidad y empresas asociadas ascendieron, durante el primer semestre del año en curso, a la suma de 36.527.075.55 dólares, comparativamente a dólares 47.963.223.33, a que se elevó el total percibido en los seis primeros meses de 1931. Los gastos de explotación fueron de 30.974.982.89 dólares durante el lapso mencionado, contra 37.333.431.33 dólares, en el primer semestre de 1931. En consecuencia, las utilidades netas de esta entidad y empresas asociadas ascendieron a 5.552.092.66 dólares, comparativamente a 10 millones 629.792.20 dólares obtenidos en igual período de 1931.

Ascienden a 5.806.760.41 dólares los intereses y cargos por dividendos anteriores de las compañías asociadas, inclusive los intereses generales y los devengados por los valores emitidos por la International Telephone and Telegraph Corp., siendo de 5 millones 189.598.09 dólares el total señalado por este rubro en el primer semestre de 1931.

Las pérdidas netas consolidadas arrojadas por los seis primeros meses del año en curso suman 254 mil 673.75 dólares, vale decir, una proporción aproximada a 4 centavos por acción, sobre las 6.399.352 acciones emitidas al 30 de junio último. En el primer semestre de 1931 se registró una utilidad líquida de 5.440.294.11 dólares.

Tales cifras influyen en las medidas restrictivas de carácter económico que se introducen en la sección Argentina del Consorcio Telefónico.

Basta fijarse en los balances que presenten las compañías filiales que explotan el servicio telefónico en Chile y en el Uruguay. Ellos acusan fuertes pérdidas que son cubiertas con el producido de los servicios que presta la Unión Telefónica en la Argentina.

Las cifras globales que damos hoy no expresan el verdadero estado de la Unión Telefónica, sino el de todo el consorcio, la International Telephone and Telegraph Corp.

La Unión Telefónica — sección argentina del trust — debe atenerse estrictamente al cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Estado y con el público.

Hasta la fecha sólo hace burlarse de ambos eludiendo el cumplimiento de las leyes y cobrando más de lo que debe.

Ya iremos viendo como se produce esta maravillosa expoliación de los buenos y pasivos abonados de la Unión Telefónica.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. PRIMERA SALA. — SECRETARIA MALDONADO

En la oposición formulada por la sociedad Lupotti y Franchino Lda., contra el diligenciamiento del exhorto del juez de primera instancia de la Capital Federal doctor Fernando Cermesoni, se confirmó el auto apelado, con costas, que hace lugar al diligenciamiento.

SEGUNDA SALA. — SECRETARIA SOBRERO

En la apelación deducida por Vicente Perpich, procesado por hurto, contra el auto que le niega la libertad bajo fianza, se confirmó el auto apelado, con costas, declarando que el delito que es partícipe el procesado no corresponde el beneficio de la excarcelación, según lo tiene resuelto esta Sala en diversos casos.

TERCERA SALA. — SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ

[redacted]

En el juicio Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Vicente Abele, cobro de pesos, para resolver la recusación del vocal doctor Puccio, se hizo lugar, notificando a las partes que el tribunal quedó constituido por los señores Gervasoni, Giménez y Reyes.

—En el juicio seguido por la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra José Debernardi, cobro de pesos, el tribunal quedó constituido por los mismos vocales anteriores.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION. JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio seguido por Jewish Colonization contra José Kniznik, desalojo, se hizo lugar a la demanda, condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días, con costas, bajo los apercibimientos de ley.

—En el sucesorio de Bonifacio Chacón se concedió la autorización solicitada por Valentina Figueroa de Chacón, para vender el inmueble ubicado en Candioti, por un precio no menor de 600, en nombre de sus hijos menores.

—En el sucesorio de Raimundo Rivero, se nombró administradora a doña Dionisia Olivares de Rivero.

SECRETARIA IRIGOYEN

Se declaró abierto el concurso civil de Francisco Terrone, de Colonia San Jorge, departamento San Martín, nombrándose síndico al doctor Olavo Meyer. El balance presentado es el siguiente: Pasivo, 12.106.39 pesos; activo, no tiene.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION. JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA PASSEGGI

En la convocatoria de acreedores de la firma Luis Lapisonde, de Vera, para resolver la oposición opuesta por el doctor Juan M. Piló, en representación de la firma acreedora, segundo concordato formulada por la Estévez y Cía., a la propuesta de convocatoria, se resolvió no hacer lugar a la oposición, con costas. Concede en relación al recurso subsidiariamente interpuesto y eleva los autos al superior, previo emplazamiento de partes.

—En el juicio seguido por Patrucco Hnos., contra Arnoldo Dellasanta, cobro de pesos, para resolver la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda opuesta por el demandado, se rechazó la excepción opuesta, con costas. Se regulan en 80 pesos los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 40 los del procurador Arancibia.

—Se nombró tutor del menor Enrique Tobairo, al propuesto Juan José Robeiro, al que se le conceden las facultades de ley.

—En el sucesorio de Angel Fraschina, Franchino o Fraschini, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—En el sucesorio de Pedro Galvi, se autorizó la venta en remate público del bien inmueble con la base de $ 7.500 y se nombra rematador a Eduardo M. Ramos.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ Dr. BARRIOS. — SECRETARIA GARIBAY

En el proceso seguido contra Santiago Cabral y Venancio Edmundo Cabral, homicidio el primero y abuso de arma el segundo, se le condenó a Cabral a 10 años de prisión como autor de homicidio en la persona de Telmo Rojas y a pagar a los herederos de la víctima, dentro de 10 días la suma de $ 8.000 como indemnización de daño moral y material causado. Al segundo se le absuelve de culpa y cargo. El hecho ocurrió en San Javier el 1.o de noviembre de 1931.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques de ultramar a la descarga: Vapores, norteamericano Sittercertier, madera; Geubernauer Delantehere, materiales varios.

Buques salidos: vapores griego Antonios Stathatos, cereales.

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

A la carga: vapor nacional Arcastle, maíz.

A la descarga, vapores nacionales: Pilcomayo; Ayco; Tritón; mercaderías varias.

MUNICIPALES

Licencias Concedidas

Se concedieron 9 días de licencia al empleado del Departamento de Vialidad señor Guillermo Wedeking.

Se concedieron también 11 días de permiso, al empleado de la Sala de Curaciones de la Asistencia Pública señor Juan N. Raimondi y se nombra en su reemplazo por ese término al señor Juan Belotti.

Sr. Rolando Hereñú

NUEVO VICERRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL

Por decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, ha sido designado vicerrector del Colegio Nacional de esta ciudad, el señor Rolando Hereñú, profesor del mismo establecimiento.

El señor Hereñú, diplomado profesor en Ciencias, hace muchos años que viene desempeñándose en la cátedra y durante ellos ha acreditado ampliamente condiciones de educacionista talentoso, trabajador y que ha venido desarrollando una labor docente digna y eficaz.

El rector del establecimiento, doctor Juliá Tolrá, tendrá en él al colaborador entusiasta y eficiente y de la labor conjunta que realicen ambos, bien pronto se verán los resultados provechosos que obtendrá el alumnado del establecimiento de referencia, hoy en manos de educacionistas de relevantes condiciones de los nombrados.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas. [...]ique Nº 1: Altura, 3,04; bajó 7 ctms.

Calado admisible del puerto 21 pies, 9 pulgadas.

Calado, tramo Santa Fe-Rosario: 23 pies, 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.92; bajó 7 ctms.
Ituzaingó: 0.80; id. 2 id.
Posadas: 0.86; id. 2 id.
Itá Ibaté: 1.00; id. 2 id.
Puerto Aguirre: 6.29; id. 6 id.
Formosa: s/a.

LIBROS

"LA OCASION DE VIVIR"

He ahí un libro interesante. Su autor, don Juan Carlos Moreno, la [...] como novela argentina. Lo es sin duda, con un poco de libro de viaje. De un viaje no muy largo: de Buenos Aires a las cataratas del Iguazú.

En ese "trayecto" dentro del escenario de un vapor y de las opulencias naturales del territorio de Misiones y de las bellezas de los saltos de agua del Iguazú, se teje un [...].

El autor lo lleva en una forma sencilla, clara, amena, a ratos chispeante, sacando de cada personaje una parte interesante, como del seudo poeta que empieza cayendo al río en el puerto de Buenos Aires, para continuar luego siendo el hazmereír de los viajeros.

"La Ocasión de Vivir" está compuesta con cariño, con dominio del idioma y de la técnica de la novela, aunque su autor nos diga que ella es su primera obra de tal naturaleza.

Quien lea este libro, no habrá perdido el tiempo.

Los arrendamientos agrícolas

DURARAN CINCO AÑOS

Entre las últimas leyes sancionadas por el Congreso se encuentra la de arrendamientos agrícolas.

Por la misma los arrendamientos existentes o que en lo sucesivo se realicen tendrán, como término mínimo una duración de cinco años.

Se considera explotación agrícola o ganadera la siembra y el cultivo de toda clase de vegetales alimenticios o de uso industrial, así como la cría de animales en campos naturales, los tambos, criaderos de aves y cerdos, la cría y engorde de ganado e industrias derivadas de la granja.

Esta es una de las leyes por la que más han bregado los agricultores, dado que asegura el poder trabajar a lo menos cinco años en un predio, una vez firmado el contrato de arrendamiento.

Contra la reacción y el proyecto de Sánchez Sorondo

SE REALIZARA UN ACTO ESTA TARDE

Esta tarde a las 16 horas, en calles San Martín y Falucho, se realizará un importante acto organizado por el Partido Universitario "Acción Reformista".

Este acto tiene por objeto protestar por el proyecto presentado por el senador nacional doctor Matías G. Sánchez Sorondo, para reprimir el comunismo y además contra la reacción que se está haciendo sentir en nuestro país, constituyendo una grave amenaza para las ideas renovadoras que se van abriendo paso en forma vigorosa y pujante.

Harán uso de la palabra los estudiantes Emilio A. Lamothe, Alejandro Echarte Iriondo, Urbano Samatán, Raúl Samatán, Carlos A. Mayol, Néstor J. Blanco Boeri y Juan J. González Arigós.

Movimiento Obrero

Delegación obrera en la Casa Gris

Ayer tarde una comisión de obreros pertenecientes a la Unión Obrera Local, entrevistó al ministro de Gobierno, para plantearle la situación que crea a los sindicatos del interior de la provincia, el proceder arbitrario de la policía.

A estar a los informes que hemos podido recoger, el doctor Antelo habría prometido a los delegados obreros adoptar las medidas del caso para asegurar a los trabajadores el ejercicio de todos sus derechos.

COMUNICADO DE LA U. O. L.

Acto público—

Prosiguiendo la campaña de agitación contra la reacción esta Unión Obrera Local realizará el día jueves 6 del corriente, a las 18 horas, un acto público en la esquina de las calles Av. Rivadavia y G. López.

Quedan entonces invitados todos los trabajadores a concurrir a este gran acto de protesta proletaria.

CONGRESO NACIONAL DE OBREROS ESTIBADORES

Convocado por la Confederación General del Trabajo se realizará en esta ciudad, a fin del mes corriente, el Congreso Constituyente de la Unión General de los Trabajadores Estibadores del país.

Por los informes que se tienen se calcula que los sindicatos de obreros estibadores que concurrirán a este congreso obrero pasarán de setenta, será pues uno de los actos obreros más trascendentales en la hora actual, por el significado sindical que él encierra y por los problemas obreros que este congreso va a afrontar.

CASA ROSADA

M. DEL INTERIOR

EL GOBERNADOR DE SAN JUAN SE ENTREVISTO CON EL M. DEL INTERIOR DOCTOR MELO

Se entrevistó hoy con el ministro del Interior doctor Leopoldo F. Melo, el gobernador de San Juan, doctor Federico Cantoni.

Según tenemos entendido, por las informaciones obtenidas, la entrevista versó sobre un proyecto que desea establecer un servicio aéreo entre San Juan y Chile el citado mandatario.

M. DE HACIENDA

SOBRE EL PAGO DE HABERES POR SEPTIEMBRE

La Dirección de Administración del M. de Hacienda no ha podido hoy iniciar la entrega de fondos para el pago de los sueldos por el mes de septiembre, debido a que la Contaduría General de la Nación, ha observado el decreto en acuerdo de ministros por el que se disponía ese pago, de acuerdo al reajuste que se había efectuado.

M. DE GUERRA Y MARINA

RETIRO

Por decreto dado a conocer en la fecha, se ha concedido el retiro, a su solicitud el Tte. Cnel. Alberto Gazari.

DESIGNACIONES EN LA ARMADA

El M. de Marina, dió una resolución designando subdirector general del personal, al Cap. de Navío Daniel Capanegra Davel y Director de la Escuela de Mecánica al Cap. de Fragata, Enrique B. Parera.

M. DE O. PUBLICAS

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

El P. E. aprobó la licitación celebrada por la Dirección de Vialidad, para la adjudicación de las obras de construcción del camino de Bahía Blanca a los cuarteles del Regimiento 5º de Infantería en la provincia de Buenos Aires.

Las obras de referencia se adjudicaron a la firma Bernardo Fuchs por la suma de $ 204.906,01 c/l.